

13. Dictamen N° 007-2013-CRP/CODS, de la comisión de desarrollo social caso UGEL Chuacabambas Juli IES Técnico Comercial de Desaguadero y la IE 71003-Juli.
14. Dictamen N° 008-2013-GRP/CR-CODS, de la comisión de desarrollo social sobre moción de ordenanza que declara de interés regional la promoción y el ejercicio del derecho al nombre y a la identidad para contribuir a mejorar los índices de desarrollo humano en el Región Puno.
15. Dictamen N° 009-2013-GRP/CR-CDDS, de la comisión de desarrollo social sobre queja por despido arbitrario presentado por Carla Patricia Torrez Arancibia.
16. Dictamen N° 005-2012-CRP/COTIT, proveniente de la comisión de turismo sobre moción de ordenanza que declara de interés regional y necesidad pública la declaración de la rana gigante del Lago Titicaca como atractivo turístico de la Región Puno.
17. Dictamen N° 02-2013-GRP/CR-CODECT, proveniente de la comisión de desarrollo económico sobre pasantía de intercambio internacional de experiencias municipales y empresariales organizado entre Perú, Portugal y España.
18. Dictamen N° 04-2013-GRP-CRP/CDDEYCT, proveniente de la comisión de desarrollo económico sobre la construcción de la infraestructura para la ejecución de ZEEDE Puno.
19. Oficio N° 011-2013-GR-CRP/CDNJMYEG, proveniente de la comisión del niño, juventud, mujer y equidad de género por el cual solicita ampliación de dictamen moción de ordenanza sobre prevención, atención y sanción frente al hostigamiento sexual en la Región Puno.
20. Oficio N° 012-2013-GR-CRP/CONJMYEG, proveniente de la comisión del niño, juventud, mujer y equidad de género por el cual solicita ampliación de dictamen moción de ordenanza sobre problemática de acoso escolar, la violencia, el hostigamiento, la intimidación entre alumnos de las instituciones educativas en el ámbito de la Región Puno.
21. Oficio N° 031-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen moción de acuerdo sobre la construcción de la autopista Juliaca-Puno y Puno-Desaguadero.
22. Oficio N° 032-2013-GR-CRP/CDI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre la construcción de la carretera Rosario-Carlos Gutierrez-Limbani-Phara-Patambuco-Quiscapunco.
23. Oficio N° 033-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el Centro Oftalmológico.
24. Oficio N° 034-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre la Construcción del Puente Azángaro.
25. Oficio N° 035-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el caso Embarcaderos.
26. Oficio N° 036-2013-GR-CRP/CDI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el mejoramiento del centro de evaluación de manejo de vehículos de la Dirección Regional de Transportes Puno.
27. Oficio N° 01-2013-GR/CRP-CODECT, proveniente de la comisión de desarrollo económico por el cual solicita prorroga de plazo sobre el dictamen referido a la minería ancestral.
28. Oficio N° 21-2013-GR-CRP/COCSIS, proveniente de la comisión de conflictos sociales por el cual solicita ampliación de plazo sobre el dictamen referido a la creación de la dirección regional de prevención, tratamiento y solución de conflictos sociales.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Luzmila Condori  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

**Consejero Delegado.-** Da por iniciada la sesión extraordinaria programada para el día de la fecha, disponiendo a Secretaría Técnica lecturar el acta de sesión extraordinaria número dieciocho de

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Abog. Richard Escobedo Condori  
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*



fecha catorce de mayo del presente año dos mil trece, acta que no ha sido observada por ningún miembro de Consejo Regional, en consecuencia la misma fue aprobada.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que no está considerado en agenda su informe solicitando que se considere para una próxima sesión extraordinaria.-----

**Consejero Alemán Vilca.-** Solicita se conceda el uso de la palabra al papá de la niña Cinthia Aroni.-

**Braulio Aroni.-** Manifiesta que el Gerente General se ha negado con el apoyo a su menor hija, solicita al Consejo Regional que lo apoyen.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social y presupuesto a efecto de dar celeridad a este caso.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto dos de la agenda.-----

- Memorial de Autoridades, Asociaciones Civiles, y Población en General, por el cual solicitan la destitución del Ing. Gilberto Simón Frisancho Mamani del cargo de residente de obra de la carretera Villa Pajcha Moho.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización y control interno.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto tres de la agenda.-----

- Carta Nº 001-2013-PUNO, proveniente de Sergio Angulo Guillen, por el cual manifiesta haber sido maltratado por el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo social.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto cuatro de la agenda.-----

- Carta Nº 002/PLDE-ICI/OMT, proveniente de Luis Fernando Muñico Bolaños, por el cual reitera solicitud de aprobación de dispositivo legal incorporación de temáticas industrias creativas inclusivas.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de desarrollo económico y se oficie a Presidencia Regional remitiendo el expediente.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto cinco de la agenda.-----

- Oficio Nº 1041-2013-GR-PUNO/PR, proveniente de Presidencia Regional, por el cual remite Acuerdo Regional Nº 58-2012-GRP-CRP, realizando observaciones.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su devolución al ejecutivo en mérito a que las observaciones formuladas son extemporáneas.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto seis de la agenda.-----

- Carta de Irma Arocutipá Tacora, por el cual solicita se tenga presente respecto al problema de la camioneta de Consejo Regional.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de fiscalización y control interno.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto siete de la agenda.-----

- Oficio Nº 455-2013-OD/PUNO-LASQ, proveniente de la Defensoría del Pueblo, por el cual remite el reporte de supervisión a las audiencias públicas de rendición de cuentas realizada por los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que debemos pedir al ejecutivo que responda el oficio proveniente de la defensoría y que las audiencias que programe el ejecutivo debe ser con conocimiento de este Consejo Regional con 15 o 20 días de anticipación.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que se lleve una Audiencia Pública en llave y nadie sabía, en consecuencia se debe exhortar al ejecutivo el cumplimiento de la ley.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Manifiesta que debemos exigir que la audiencia pública sea en la capital de la región.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Lic. J. Luis Buitrago  
SECRETARIO GENERAL S.T. PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Prof. Victoria Zareda Pineda Mazuelo  
CONSEJERA REGIONAL - PUNO



El Pleno del Consejo Regional dispone que se emita un oficio al ejecutivo a efecto nos remita la respuesta que se le ha dado al documento de la defensoría, por el cual remite el reporte de supervisión a las audiencias públicas de rendición de cuentas realizada por los gobiernos regionales y las municipalidades provinciales y comunique que para la realización de la próxima audiencia pública comunique a este Consejo Regional con 20 días de anticipación.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto ocho de la agenda.-----

- Oficio N° 23-2013-SCFAE-DRA-P, proveniente del Comité de Sub-Cafae de la Dirección Regional Agraria, por el cual solicito apoyo en requerimiento presupuestal para pago escala base de incentivos laborales.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto nueve de la agenda.-----

- Oficio N° 015-2013-PCG-CE/EJE VIAL 27.P, proveniente del comité del Alcalde la Municipalidad Distrital de Ananea, por el cual solicita emisión de Acuerdo Regional declarando de interés nacional la elaboración del estudio definitivo y su ejecución de la carretera Eje Vial 27.-----

El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión ordinaria de infraestructura.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto diez de la agenda.-----

- Dictamen N° 001-2013-GRP/CR-COPPAT, de la comisión de planeamiento y presupuesto sobre propuesta de modificación de estructura orgánica por reasignación de funciones de la sub-gerencia de equipo mecánico a oficina de equipo mecánico con dependencia funcional de la Oficina Regional de Administración.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Procede a lecturar y sustentar el dictamen de su comisión.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales y habiendo efectuado observaciones, el Pleno del Consejo Regional dispone su retorno a la comisión a efecto de que subsane las observaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto once de la agenda.-----

- Dictamen N° 005-2013-CRP/CODS, de la comisión de desarrollo social sobre memorial presentado por los jefes y/o coordinadores de las Unidades de Seguros de las 12 Unidades Ejecutoras de la DIRESA Puno.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Procede a lecturar y sustentar el dictamen de su comisión.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: 07 votos aprueban, 01 voto que retorne y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el presente dictamen y se procede conforme las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto doce de la agenda.-----

- Dictamen N° 006-2013-CRP/CODS, de la comisión de desarrollo social sobre moción de ordenanza que declara de interés regional la condecoración a la mujer puneña, por celebrarse el día internacional de la mujer.-----

**Consejera Canaza Apaza.-** Procede a lecturar y sustentar el dictamen de su comisión.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: 08 votos aprueban y 03 abstenciones, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el presente dictamen y se procede conforme las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que se hace un cuarto intermedio siendo horas una con dos minutos de la tarde para regresar a las dos con treinta minutos de la tarde del día de la fecha.----

Se reinicia la sesión siendo las dos con treinta y ocho minutos de la tarde, procediendo Secretaria Técnica a efectuar el llamado de la lista correspondiente constatándose el quórum reglamentario.-

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Richard Escobar Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

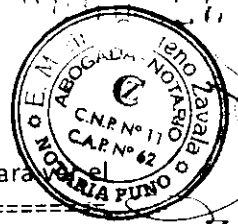
GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

Lic. Jhon Sebastián Pacheco  
C.O. 12.912  
C.O. 12.912

Prof. Victoria Z. Trella  
Mazzucchi  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO



**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que se encuentra presente el director de vivienda para el tema de los proyectos de SABA II Convocatoria, que se le escuche.-----

**Consejero Atencio Atencio.-** Manifiesta que se le dé el espacio respectivo.-----

**Director Regional de Vivienda y Construcción.-** Procede a exponer ante el Pleno la autorización para transferencia financiera a favor de 76 proyectos seleccionados, los que cuentan con perfiles viables y sus respectivos expedientes técnicos para el Proyecto SABA II Convocatoria, dando a conocer que el 75% será financiado por el Ministerio de Vivienda y Construcción y el restante 25% será financiado por el Gobierno Regional Puno, concluyendo su participación.-----  
El Pleno del Consejo Regional dispone su pase a la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto trece de la agenda.-----

- Dictamen N° 007-2013-CRP/CODS, de la comisión de desarrollo social caso UGEL Chucuito-Juli IES Técnico Comercial de Desaguadero y la IE 71003-Juli.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Consejero Delegado lleva a votación el dictamen con el resultado siguiente: 08 votos aprueban y 03 votos para que retorne a la comisión, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el presente dictamen y se procede conforme las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto catorce de la agenda.-----

- Dictamen N° 008-2013-GRP/CR-CODS, de la comisión de desarrollo social sobre moción de ordenanza que declara de interés regional la promoción y el ejercicio del derecho al nombre y a la identidad para contribuir a mejorar los índices de desarrollo humano en la Región Puno.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que no hay propuesta de ordenanza y que se devuelva a la comisión.-----

Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que ante las observaciones formuladas retorne a la comisión a efecto de que subsane las mismas.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto quince de la agenda.-----

- Dictamen N° 009-2013-GRP/CR-CODS, de la comisión de desarrollo social sobre queja por despido arbitrario presentado por Carla Patricia Torrez Arancibia.-----

**Consejero Cormilluni Quispe.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional dispone que ante las observaciones formuladas retorne a la comisión a efecto de que subsane las mismas e investigue.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto dieciséis de la agenda.-----

- Dictamen N° 005-2012-CRP/COTIT, proveniente de la comisión de turismo sobre moción de ordenanza que declara de interés regional y necesidad pública la declaración de la rana gigante del Lago Titicaca como atractivo turístico de la Región Puno.-----

**Consejero Flores Zevallos.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----  
Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional aprueba el dictamen de la comisión por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

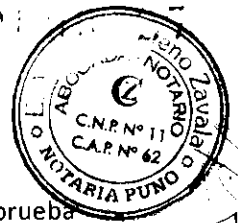
**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto diecisiete de la agenda.-----

- Dictamen N° 02-2013-GRP/CR-CODECT, proveniente de la comisión de desarrollo económico sobre pasantía de intercambio internacional de experiencias municipales y empresariales organizado entre Perú, Portugal y España.-----

**Consejera Canaza Apaza.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Abog. Richard Escubano Condori  
SECRETARIO TÉCNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO



Luego de un debate por parte de los Consejeros Regionales, el Pleno del Consejo Regional aprueba el dictamen de la comisión por mayoría y se procede conforme las recomendaciones.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto dieciocho de la agenda.-----

- Dictamen N° 04-2013-GRP-CRP/CODEYCT, proveniente de la comisión de desarrollo económico sobre la construcción de la infraestructura para la ejecución de ZEEDE Puno.---

**Consejera Canaza Apaza.-** Procede a sustentar y lecturar el dictamen de su comisión.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Manifiesta que retorne a la comisión porque el dictamen no está bien.---

**Consejera Canaza Apaza.-** Manifiesta que no es cierto lo manifestado por el Consejero de San Román.-----

**Consejera Pineda Mazuelos.-** Manifiesta que se ha contravenido a la normativa vigente.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que es de interés regional la construcción de la ZEEDE Puno

**Consejera Canaza Apaza.-** Manifiesta que no está funcionando el comité de administración.-----

**Consejero Muñoz Guerra.-** Manifiesta que no podemos rechazar el dictamen, es prioritario.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que llevara a votación el dictamen con el resultado siguiente: 06 votos aprueban, 05 votos para que retorne a la comisión, determinando el Pleno del Consejo Regional aprobar el dictamen de la comisión y se procede conforme las recomendaciones.-----

**Consejero Vilca Ramos.-** Deja constancia que se ha aprobado el dictamen sin reunir los requisitos de acuerdo a ley.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto diecinueve de la agenda.-----

- Oficio N° 011-2013-GR-CRP/CONJMYEG, proveniente de la comisión del niño, juventud, mujer y equidad de género por el cual solicita ampliación de dictamen moción de ordenanza sobre prevención, atención y sanción frente al hostigamiento sexual en la Región Puno.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veinte de la agenda.-----

- Oficio N° 012-2013-GR-CRP/CONJMYEG, proveniente de la comisión del niño, juventud, mujer y equidad de género por el cual solicita ampliación de dictamen moción de ordenanza sobre problemática de acoso escolar, la violencia, el hostigamiento, la intimidación entre alumnos de las instituciones educativas en el ámbito de la Región Puno.

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintiuno de la agenda.-----

- Oficio N° 031-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen moción de acuerdo sobre la construcción de la autopista Juliaca-Puno y Puno-Desaguadero.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintidós de la agenda.-----

- Oficio N° 032-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre la construcción de la carretera Rosario-Carlos Gutierrez-Limbani-Phara-Patambuco-Quiscapunco.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintitrés de la agenda.-----

- Oficio N° 033-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el Centro Oftalmológico.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veinticuatro de la agenda.-----

- Oficio N° 034-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre la Construcción del Puente Azángaro.-----

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Lic. Juan Francisco Pineda Mazuelos  
Consejero Regional Puno

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Prof. Victoria Zorola Pineda Mazuelos  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
Abog. Richard Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

*[Handwritten signature]*

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Handwritten signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

*[Handwritten signature]*



**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veinticinco de la agenda.-=====

- Oficio N° 035-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el caso Embarcaderos.-=====

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintiséis de la agenda.-=====

- Oficio N° 036-2013-GR-CRP/COI, proveniente de la comisión de infraestructura por el cual solicita ampliación de dictamen sobre el mejoramiento del centro de evaluación de manejo de vehículos de la Dirección Regional de Transportes Puno.-=====

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintisiete de la agenda.-=====

- Oficio N° 01-2013-GR/CRP-CODECT, proveniente de la comisión de desarrollo económico por el cual solicita proroga de plazo sobre el dictamen referido a la minería ancestral.-==

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que pasemos al punto veintiocho de la agenda.-=====

- Oficio N° 21-2013-GR-CRP/COCSIS, proveniente de la comisión de conflictos sociales por el cual solicita ampliación de plazo sobre el dictamen referido a la creación de la dirección regional de prevención, tratamiento y solución de conflictos sociales.-=====

El Pleno del Consejo Regional concede la ampliación peticionada.-=====

**Consejero Delegado.-** Manifiesta que no habiendo más puntos que tratar se levanta la sesión siendo horas cinco con diez minutos de la tarde del día de la fecha.-=====

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Abimil Escalante Condori  
SECRETARIO TECNICO DEL  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
MIGUEL QUISPE TIPO  
CONSEJERO DELEGADO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Lic. Juan Carlos Paredes Quiroz  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Prof. Victoria Zavela Pineda Mazuelo  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

*[Signature]*  
Abimil Escalante Condori

*[Signature]*  
Juan José Álvarez Delgado  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

*[Signature]*  
Lic. VICENTA CRUZ APAZA  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

*[Signature]*  
Vilma Flebon  
Consejera Regional  
Sampa